



**CURADOR  
URBANO  
SEGUNDO**  
PASTO

CARLOS ANDRÉS  
MELO GUERRERO

## AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES  
Del 26 de octubre de 2022

El presente AVISO se realiza en atención a que la citación dirigida a los propietarios, poseedores, tenedores o residentes colindantes del predio ubicado en la dirección CARRERA 36 # 19 - 98 DEL BARRIO VERSALLES de esta Ciudad no fue posible conforme a lo reportado por la empresa de correo, por lo que se procederá a fijarlo en la cartelera ubicada en la entrada de este Despacho y en la página web [www.curaduria2pasto.com](http://www.curaduria2pasto.com), lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, el cual establece que "Si la citación no fuere posible, se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad o en un periódico de amplia circulación local o nacional. En la publicación se incluirá la información indicada para las citaciones."

Radicación 22-0493	SOLICITANTE:	MARIA ELENA PORTILLA RUBIO RAFAEL HERNANDO PORTILLA RUBIO MARITZA MERCEDES PORTILLA RUBIO CARLOS ALBERTO PORTILLA RUBIO MARCELA PORTILLO DE LOS RIOS
Fecha de Radicación 13/09/2022	DESCRIPCION DEL PROYECTO:	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL
	DIRECCIÓN:	CARRERA 36 # 19 - 98 DEL BARRIO VERSALLES
1. CAUSAL DEVOLUCIÓN: PREDIO DESHABITADO		

Los interesados en el trámite podrán hacerse parte del trámite de licencia urbanística enviando cualquier escrito, observación o consulta sobre la solicitud de licencia para efectos de lo establecido en el artículos 2.2.6.1.2.2.2. del decreto 1077 de 2015.

  
CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO  
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Este aviso se fija en cartelera, el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Responsable de la fijación: William D. Morillo B